



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CS

RESOLUCIÓN N° 1590/01  
EXPEDIENTE N° 2523-35750/01  
NEUQUÉN, 19 OCT. 2001

VISTO:

El Proyecto del Seminario- Taller: "LA PRÁCTICA EN RESIDENCIA",  
presentado por el Instituto de Formación Docente N° 13- Zapala- DISTRITO III-; y

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta se encuadra en el marco del Proyecto  
Polos de Desarrollo;

Que se pretende analizar la complejidad de las prácticas  
educativas como prácticas sociales;

Que a partir de estas acciones se desea fortalecer a las  
instituciones de Formación Docente como comunidad profesional y  
académica;

Que es importante la reflexión y el intercambio de  
experiencias de distintos niveles educativos, con el fin de afianzar la  
constitución de redes a partir de asociaciones que se nutran del trabajo  
colaborativo y solidario;

Que con un gran emprendimiento pedagógico y curricular  
se cuenta con la participación de las referencistas Licenciada Gloria EDELSTEIN  
y Licenciada Celia SALIT;

Que el Proyecto cuenta con el aval de la Dirección General  
de Enseñanza Superior;

Que es necesario dictar la Norma Legal pertinente;

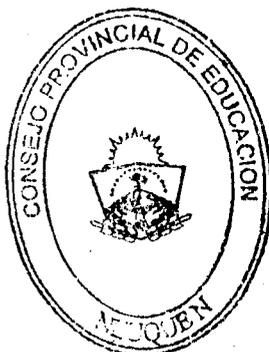
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

ES COPIA

RESUELVE

MARIA DE LOS ANGELES VERGARA  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
Consejo Provincial de Educación





PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **1590** /01  
EXPEDIENTE N° 2532 - 35750 /01

//...

**1º) AUSPICIAR** el Seminario- Taller denominado "LA PRÁCTICA EN RESIDENCIA", presentado por el Instituto de Formación Docente N° 13. **Destinado a:** Profesores del Instituto de Formación Docente N° 13, representantes de los Institutos de Formación Docente asociados, equipos de conducción de las escuelas de nivel inicial y primario que reciben a los alumnos practicantes. **Coordinado por:** Coordinadora Polo de Desarrollo del Instituto de Formación Docente N° 13: Profesora Elena Nélica CRUZ, Directora: Profesora Cristina FARGIONI, Referencistas de Polo de Desarrollo: Licenciadas Gloria EDELSTEIN y Celia SALIT. **Total horas:** una jornada que se llevará a cabo el día **13 de Septiembre del 2001**, de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, con el presupuesto previsto por el Instituto de Formación Docente N° 13. **Sede:** Instituto de Formación Docente N° 13- Zapala.

**2º) DETERMINAR** que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las comunicaciones correspondientes.

**3º) REGISTRAR Y DAR** conocimiento a la Dirección de Despacho, Vocalías, Dirección de Documentación e Investigación Educativa, Dirección Provincial EGB/Primaria, Dirección General de Nivel Inicial, Junta de Clasificación Rama Primaria, Coordinación Distrital para la Descentralización del Distrito III y **GIRAR** a la Dirección General de Enseñanza Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2º). Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI  
VICEPRESIDENTA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

  
MARIA DE LOS ANGELES VERGARA  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
Consejo Provincial de Educación